

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, 500 pesetas.  
Trimestre, 1.500 pesetas.  
Semestre, 3.000 pesetas.  
Año, 6.000 pesetas.  
En provincias: Mes, 550 pesetas.  
Trimestre, 1.650 pesetas.  
Semestre, 3.300 pesetas.  
Año, 6.600 pesetas.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.278. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 26 de Noviembre de 1901.

## ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS  
Burgos.—San Lorenzo, 38.

Para el 1.º de Diciembre vendrá un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar a las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Subasta**  
El día 17 del próximo Diciembre y hora de las doce de la mañana, se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial la subasta para la contratación de las obras necesarias para la construcción de una alcantarilla colector, para los barrios del Sur de esta ciudad.  
Véase el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 17 del actual.

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 25.  
La familia real dedica el día al recogimiento y a la oración.  
Hace hoy 16 años que dejó de existir D. Alfonso XII, y con este motivo se han celebrado funerales solemnes en la Real Capilla, y en el templo inaugurado hace pocos días en el mismo sitio en que falleció el Rey.  
No han ido a despachar los ministros,

La sesión del Congreso no ha tenido gran importancia a primera hora.

El diputado republicano por Castellón, señor Gasset (D. Fernando), explicó su interpección acerca de varios problemas relacionados con la administración municipal, contestándole el señor González (D. Alfonso).

También contestó el ministro de la Gobernación a unas preguntas de interés local que hizo el diputado sevillano señor Rodríguez de la Borbolla.

Y después de esto, se reunió el Congreso en secciones para nombrar varias comisiones y autorizar la lectura de algunas proposiciones de ley.

Entre estas últimas figura la del doctor Moliner, pidiendo protección para los Sanatorios destinados a los tuberculosos pobres, que mañana apoyará el diputado por Valencia.

Coincidiendo con esta nueva fase de esa apostólica campaña, se han recibido hoy en Madrid centenares de telegramas pidiendo al Congreso la aprobación de ese proyecto de ley, y a la Reina que lo apoye con su influencia poderosa. ¡Lástima grande que la penuria del Tesoro no permita conceder al citado doctor y diputado lo que pide!

MENCHETA.

### Combinación de prelados

La prensa de Madrid da cuenta de una próxima combinación de prelados. Si los informes de los aludidos periódicos son exactos, el actual obispo de Tarazona, D. Juan Soldevila, ocupará la silla metropolitana de Zaragoza; el obispo titular de Arquelaida, antiguo auxiliar de Valladolid, D. Mariano Ciudad Olmos, irá a Tarazona, y a suceder al de Menorca, que pasa a la diócesis de Jaén, el actual canónigo de la S. I. M. de Valladolid, auxiliar electo de la de Zaragoza, D. Manuel de Castro Alonso.

### Contra las iglesias

Sigue creciente en la región asturiana la indignación que allí ha surgido por los bárbaros hechos realizados contra varias iglesias.  
La policía, cumpliendo instrucciones recibidas de las autoridades, no descansa para ver si descubre algo referente al paradero de los autores de tan punibles como sacrilegos atentados.  
Las pesquisas han dado ya fruto en Oviedo, donde parece ser que se ha en-

contrado el hilo del complot tramado para incendiar las iglesias.

Según se dice, pues de seguro nada se sabe a causa del secreto del sumario, existe en la capital asturiana un foco anarquista en el cual pudieran encontrarse los autores de dichos incendios.

También se asegura que se hallan comprometidos varios trabajadores de una fábrica de aquella población.

Con este motivo existe algún temor en el vecindario y se piden energéticas medidas de represión contra los autores de los incendios.

### Museo de muestras industriales

La Junta del Comercio de Exportación ha acordado instalar en el ministerio de Estado un Museo de muestras de aquellos artículos de producción española que son o puedan ser objeto de nuestra exportación al extranjero.

La exhibición y conservación de estos muestrarios será completamente gratuita, y como única condición, se establece la de que la mayor dimensión de cada muestra no exceda de un metro ni su peso de diez kilogramos.

A cada entrega de muestras deberá acompañar una nota con el nombre y residencia del productor o exportador y cuantas indicaciones consideren conveniente se den a conocer.

El Centro de Información Comercial, tan pronto como la importancia de los muestrarios lo permita, publicará en series de billetes metódicamente coleccionados por artículos, los catálogos de las muestras que figuren en el Museo.

### LEY PROTECTORA DE LOS TÍSICOS POBRES

Hoy defenderá el Dr. Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos conveniente y tenemos el gusto de reproducir.

#### AL CONGRESO

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que amenaza, según dice la ciencia, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad y como plaga extingible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el indivi-

duo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebató actualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvarse el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que le resulta más caro a la Beneficencia pública socorrer mal a los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que por término medio dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente asistidos en los Sanatorios sólo harían de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho, los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su creación por el Estado ocasiona son gastos que deben hacerse desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienden a librarlas de un mal que también a ellas les aflige, en cuanto se les diga cómo la ciencia les dice y demuestra que dejarán de morir tísicos los ricos, en cuanto dejen de morir tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete, dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres, tan cruelmente terciadas por la tisis, son las que le dan sus hijos para el ejército, sus brazos para la industria, su pan para el erario con la contribución de consumos y sus votos ó sufragios para el sosten del régimen político vigente;

Considerando, en fin, que esta ley, por lo que tiene de humanitaria y caritativa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso,

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente

#### Proposición de ley

Art. 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, a todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo prescrito en

## Variedades

**Guía culinaria**  
**Callos a la poulette.**—Cocer los callos; cortarlos en pedazos con tocino, cebollas, zanahorias, tomillo, laurel, perejil, ajo, chalotas, clavos de especia, sal, pimienta, vino blanco y caldo; dejar así durante dos horas y echar encima una salsa poulette.  
**Salsa poulette.**—Poner mantequilla, harina, vino blanco, pimienta, sal, moscada, laurel, tomillo, un ramito; setas rehogadas en manteca, cebollitas, dos yemas de huevos, zumo de limón, y echar encima los callos.

**Conocimientos útiles**  
**Limpieza de las lunas y espejos.**—Se hace cocer medio litro de agua con tres cucharadas de vinagre. Se añaden luego 50 gramos de blanco de España; se produce una ligera eferescencia, y la mayor parte de la tiza se posa en el fondo del cacharro. Se decanta despacio y se extiende el agua blanca obtenida sobre el espejo ó luna con una muñeca de trapo fino; cuando la superficie está seca se frota vigorosamente con otro trapo. Con este procedimiento se evita el arañar las lunas, pues gran parte de los granos del blanco de España se precipita con el vinagre.

20 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

D.ª Beatriz, mujer del santo rey, quien, para recompensar los trabajos de este viaje, le hizo donación de algunos pueblos en 1221: casó a estos reyes en esta Santa Iglesia en 1219, y en 1224, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, con licencia de don Mauricio y del Cabildo, casó también en nuestra iglesia a D. Juan, rey de Jerusalem, con D.ª Berenguela, hermana del rey San Fernando. En tiempo de este Prelado se edificó el cuerpo de la nueva actual Catedral y consta que por el mismo tiempo, el capiscol, D. Pedro Díaz de Villauz, construyó la capilla de San Nicolás en la que fundó dos capellanías, como consta en el testamento del mismo del año 1230: esta es la más antigua de tantas otras capillas de patronato particular que se han erigido en tiempos posteriores. Hizo en 1230, con acuerdo del Cabildo y con ocasión de comenzar el culto en la nueva Catedral, un notable estatuto sobre el servicio del coro y del altar, llamado la *Mauriciana*, cuyo estatuto está aun vigente en mucha parte, y hasta tiempos muy modernos juraban su cumplimiento todos los individuos de la Iglesia al tomar posesión de sus Prebendas. Arregló muchos negocios sobre los que había desacuerdo entre varias corporaciones de la Diócesis, celebrando para ello muchas concordias. El fué quien concordó en 1229 con el Obispo de Calahorra la alternativa sobre el gobierno de Miranda, que ha regido hasta nuestros días; y era tal el crédito que gozaba, que hasta los extraños, como el Obispo de Calahorra y el Monasterio de Nájera, le nombraron en 1222 árbitro para que compusiera

EPISCOPÓLOGO DE BURGOS 17

nuestro archivo solo figura en una escritura del mes de Enero del año 1202; y murió en 29 de Septiembre del mismo año, según nuestra calenda, aunque el escribiente puso 1203, lo cual no se puede admitir, pues mucho antes de este día tenía ya sucesor. Se enterró al lado del coro del Arcediano, en la parte de afuera.

#### D. FERNANDO I.

Desde 1203 hasta 1205.

Figura este Prelado en nuestro archivo como electo, en una donación Real del 18 de Agosto del año 1203. El Rey D. Alonso, en documento del mes de Abril de 1204, le llamó *nepoti meo*, y en 6 de Mayo del mismo año, le dió el pueblo de Villaur de los Herreros, y le llama *Karissimo atque dilectissimo nepoti meo*. Murió D. Fernando el 29 de Julio del año 1205, según dice nuestra antigua calenda. Fué sepultado en la capilla de Santa Magdalena, hoy de San Enrique.

#### D. GARCÍA II, LLAMADO DE CONTRERAS.

Desde 1207 hasta 1211.

En Agosto de 1207 dió su consentimiento para una per-

el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas, á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de Noviembre de 1901.

Francisco Moliner.—Melquiades Alvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capleón.—Miguel Barrio Mier.—José Ortega Manilla.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Castrojeriz

Ha fallecido en esta villa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, sor Josefa de la Fuente, hermana del profesor del Instituto de San Isidro de Madrid y religiosa del convento de Santa Clara de esta villa.

Se nota bastante animación con motivo de las próximas ferias de Santa Catalina, en las que se celebrarán algunos festejos, entre otros, fuegos artificiales, que se quemarán la noche del 26, dulzainas, etc. En breve es muy seguro que se instale en esta localidad la luz de gas acetileno.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la cárcel de esta villa, D. Salvador Lavedán, que prestaba sus servicios en la de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Noticias locales

Por una comisión de hermanos de la cofradía del Santísimo, de San Pedro y San Felices, se nos ruega hagamos público un acuerdo tomado en junta general de 24 de este mes, protestando de la conducta que un individuo ageno á la asociación observó hace algún tiempo cerca de las personas piadosas, valiéndose de firmas suplantadas del secretario para recoger limosna.

Sienten dichos señores no encontrar medio de dar una satisfacción cumplida por ahora, á todos y cada uno de los estafados, pero por nuestro conducto les dan gracias por su generoso desprendimiento, así ahora se haya hecho uso de él de una manera tan contraria á los fines que aquellos se propusieron.

Tenemos noticia del éxito que está obteniendo el despacho central de los ferrocarriles del Norte, en el corto espacio de tiempo que viene funcionando, como lo demuestra el número de expediciones hechas desde su apertura, 1.º de Noviembre á la fecha, pues pasan de 250, sin contar los billetes expedidos.

Decididamente el comercio ha correspondido á tan beneficiosa y necesaria idea.

Ha salido de esta capital para Madrid el señor marqués de San Marcial.

En el día de hoy se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el letrado D. Rafael A. Valdés y Martín.

Por la recaudación de contribuciones de esta capital se ha anunciado ya mediante edicto el segundo periodo de cobranza.

La pелliza de infantería aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Mañana, si se reúne el Ayuntamiento, tratará los asuntos siguientes: Acta de la sesión celebrada el 22 del corriente.

Comunicación.—De la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, notificando los señores que han sido designados para gestionar el restablecimiento de varias plazas de magistrados en esta Audiencia.

Dictámenes.—Del señor teniente alcalde del 2.º distrito, en la instancia de D. Julian Garcia pidiendo permiso para establecer una fragua en la casa número 9 de la calle de Santander.

De la comisión de Limpieza, sobre adquisición de un carro-cuba para el servicio de limpieza é higiene en la población.

En varias cuentas.

Se ha fijado en los sitios públicos un bando de la alcaldía, participando que el día 2 del próximo mes de Diciembre se comenzarán á distribuir á domicilio las cédulas para la formación del padrón de habitantes.

En la casa de socorro han sido auxiliados los siguientes sujetos:

José Hovis, herida contusa en la frente, por una caída.

José Gutiérrez, heridas en la mano derecha, por haberle mordido un perro.

Saturnina Benito, distensión de los ligamentos de un pie, por haberla atropellado un caballo.

A juzgar por lo prematuros que han sido este año los frios, el invierno será riguroso y de larga duración. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, que tantos estragos ocasionan cuando se descuidan. A este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu, de tan felices resultados para combatir la tos y los catarros. Son expectorantes, demulcentes y calmantes por excelencia.

Mantones y toquillas, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

En Francia, Inglaterra, Alemania y demás naciones europeas—especialmente las apuntadas—tiene muy preocupados á estadistas concienzudos la aprensión con que sus conciudadanos miran el matrimonio.

Escritores insignes de estas capitales han dado en el quid de esta cuestión al fijarse en la desesperante monotonía en que se desliza en los juzgados la vida del encargado del libro registro-matrimonial, atribuyendo la causa á la expresión y figura hombruna de algunas mujeres, por el excesivo vello que se les nota, pues sabido de todos es la repulsión del hombre al contemplar á una mujer con barbas ó bigotes, que sin ellos sería en muchos casos fiel ejemplo de la belleza, como les sucede á todas las que conocen las excelencias del Depilatorio Venus, fabricado por la casa J. Ll. Prunés, de Barcelona, el cual se vende en todas las principales perfumerías del orbe al mínimo precio de cinco pesetas frasco, siendo su uso completamente inofensivo, consiguiéndose con él, además de la desaparición del vello, la tersura en la piel.

Para señoras, pañetes y gergas en todos los colores, desde 0'40 pesetas vara, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Conocemos personas que se alimentaban solo con leche por no poder digerir otro alimento, hasta que se decidieron á probar El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kautz y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

Mantas de Palencia, colchas de yute, precios de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

Franclas para camisas, géneros de punto novedad, precio de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencias disponiendo se expidan á D. Francisco de la Riva, D. Aniceto López y D. Jerónimo Valdivielso, los títulos de propiedad de varias minas.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 18 y 22 de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Pedro Alejandrino.

Santo de mañana: San Facundo.

Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúa la novena de Animas, predicando mañana en el primero de dichos templos D. Juan Antón de la Fuente, acerca «De la virtud de las indulgencias é industrias para lucrarias en bien del Purgatorio», y en el segundo D. José Saez Fernández, sobre la «Obligación de socorrer á las almas del Purgatorio».

Colegio de Saldaña.—Mañana, fiesta principal de la asociación, á las seis misa de comunión general; á las diez, misa cantada por el coro de la asociación, y acto continuo se hará la tierna ceremonia de recepción de nuevas Hijas de María, terminando con el canto del Magnificat.

Por la tarde, á las cuatro, además de los ejercicios de días anteriores, sermón que estará á cargo del licenciado don Juan Diez Venero, profesor de Sagrada Teología de la Universidad pontificia, dando fin tan solemnes cultos con la bendición del Santísimo, y cantándose la salve y el Himno de la medalla, en acción de gracias por los favores recibidos de la Santísima Virgen.

El día siguiente se dirá una misa rezada por las asociadas difuntas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha renunciado á la escuela de Bustillo del Páramo D. Frutos Burgos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Pradilla de Hoz de Arriba D. Valeriano Saiz Vallejo.

—Sehan hecho los nombramientos de maestros para las escuelas de Virgala Mayor, Navaridas, Berrosteguieta y Junguítu (Alava), de D.ª Damiana Guerrero Hurtado, D. Florentino Valderrama Lopez, D. Melquiades Pinedo Caballero y D. Gregorio Bocos Martín, que regentan las de Pradilla de Belorado, San Martín del Zar, Aldea del Portillo y Las Vegas, en esta provincia.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. José Bores, de Madrid; D. Enrique Brussi y D. José Hernández, de Barcelona; Mr. Hermann Speyer, de Alemania.

Hotel Monin.—D. Martín Santos, de Bilbao; D. José Rojas, de Oña; D. José Sistare, de Barcelona; D. Enrique Madriguera, de Madrid.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de Noviembre de 1901.—Parada, San Marcial, 2.º batallón; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan López; imaginaria, el del 3.º montado don Manuel Bonet; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comilonas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy res. mios: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos



Francisca Polo

en que, durante el embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo, hinchamiento y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en ácidos orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

De Vds. afma. S. S. FRANCISCA POLO. Profesora de Partos. Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de dicha ciudad y con residencia fija en esta Ciudad, calle Bailuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da resultados positivos. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende sustituirla.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VACANTES

La plaza de inspector de carnes de Salas de los Infantes, con la dotación de 125 pesetas, cuyo contrato durará cuatro años.

Término: 30 días.

—La de secretario del Ayuntamiento de Espinosa de Cervera, con 350 pesetas. Término: 8 días.

muta de bienes que hizo el Cabildo. También se menciona en otra escritura del mes de Marzo de 1209, y en ella uno de los testigos fué Magister Egidio, que fué sin duda el celebrísimo Cardenal D. Gil, de quien se hará mención más adelante. Según los historiadores, durante este pontificado vino á Burgos y fundó el convento de Predicadores Santo Domingo de Guzman; lo que consta en nuestro archivo en documento de 1222 es que el Monasterio de esta ciudad había sido fundado por «el Venerable Fr. Domingo de Guzmán.» Nuestra antigua calenda pone la muerte de D. García el día 8 de Marzo del año 1211. Fué sepultado en la capilla de Santa María Magdalena, titulada hoy de San Enrique.

D. JUAN MATSO, ELECTO.

Año 1212.

En nuestro archivo solo consta que el 18 de Julio de 1212 obit Joanes electus, y que fué sepultado junto al coro del Arcediano, en la parte de afuera.

D. MAURICIO I

Desde 1214 hasta 1238.

Famoso llama á este Prelado nuestro Obispo D. Alonso de

Cartagena, y con tanta razón, que no podría hacerse la historia de su vida, ni el extracto de los notables documentos que se conservan, sin escribir un libro: no cabe esto en los límites del presente trabajo.

Varios escritores le han tenido por extranjero, y algunos dicen que fué inglés; ninguna prueba aducen de este aserto, limitándose á indicar que el nombre de Mauricio no era común en España. Si hubieran visto los documentos de algunos archivos, hubieran encontrado que antes y después de nuestro D. Mauricio llevaron otros este mismo nombre, y en nuestro martirologio, muy anterior á este tiempo, se menciona á San Mauricio. Por otra parte, en nuestra antigua calenda consta que el padre de nuestro Obispo se llamaba Rodrigo, su madre Orosavia, y un hermano suyo Pedro Rodrigo, nombres todos muy españoles.

Como quiera que sea, en documentos de nuestro archivo figura en 1211 Arcediano de Toledo y en los meses de Julio y Noviembre de 1214 y en otro de Marzo de 1215, como Obispo electo de Burgos: siendo el documento de Noviembre de 1214 la restitución que, con arreglo al testamento de D. Alonso VIII hicieron sus ejecutores testamentarios, de los monasterios de San Juan de Ortega y de San Julian de Mena á la Iglesia de Burgos, et D. Mauricio ejusdem Ecclesie electo.

En instrumento de 8 de Agosto de 1215 figura ya como Obispo consagrado: fué muy especialmente amado del santo rey D. Fernando. Fué á Alemania á buscar y á acompañar á

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: Los que más se tienen en la fortuna suelen ser los menos afortunados.

NOTAS CÓMICAS

Dos sujetos discuten sobre la Revolución francesa.

—¿De modo—dice uno—que usted disculpa los crímenes del Terror?

—Como que pueden haber sido cometidos por error.

—¿Cómo?

—Sí, señor mío. Donde hay terror hay error.

SUBASTAS
publica hoy el ple-
económico-admini-
de regir en la subas-
de las obras de
del edificio teatro

TRIBUNALES
para el día 27 de No-
Audencia territorial:
del juzgado de Vi-
Toñillo Sevilla Villar con
Tejada y otro, sobre cum-
un contrato; ponente, se-
licenciados Setién
Izquierdo; procuradores,
chevarrieta; relatoría del li-
Navarro.

REGISTRO CIVIL
gado municipal se han ins-
— María Dolores Santa
24 días, casa provincial de
— Trinidad González
Juan Sebastian Cantero.
— Mañana, á las siete,
y San Damian, D. Fa-
Roba con D.ª Modesta Man-

ESTADO DEL TIEMPO
aciones meteorológicas del Ins-
ncial en el día de hoy:
á las nueve de la mañana,
tres de la tarde, 68°/8.
tura: máx. sol, 3°/2; máx. som-
nín, sombra, 4,0 bajo 0; reflec-
o.
del viento: nueve mañana,
de, N.

Mercados
20.—Entraron 500 fanegas. Se
alaga de 42 á 42 1/2 rs. los 44
de 43 á 43 1/2 los 42 1/2, rojo de
los 42 1/2, centeno á 34 los 41
á 27 los 32, avena á 19
á 40 los 44.
de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á
16.
saco de 4 arrobas de 1.ª á
de 2.ª á 3, y de 3.ª á 8 las tres.
á 3 1/2 rs. arroba.
Duro 23.—Entraron 1.500
todo grano y se vendió trigo
42 y 43 rs. las 94 libras, rojo á
á 29 las 90, cebada á 28,
veros á 38, algarrobas á 32.
de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á
14.
á 3 rs. arroba.
to á 8 rs. cántara, claro á 10.
liente común de 15 grados de
cántara.
ado en baja.
po de hielos.
pos inmejorables.
ango 25.—Entraron 200 fane-
vendió trigo mocho de 42 á 43
rojo á 41, centeno á 33, cebada
2, avena de 20 á 22, yerros de 50
alholbas á 38, algarrobas á 50,
á 160, lentejas á 52, alubias
de 1.ª á 22 rs. arroba, de 2.ª á
18.
de 1.ª á 12 reales fanega, de
de 3.ª á 10.
á 4 rs. arroba.
to á 22 rs. cántara, claro á 20,
18, vinagre á 16.
á 64 rs. arroba.
cebados de 60 á 70 rs. arroba.
en calma.
po frío.
pos buenos.

Traspaso
del acreditado establecimien-
so de la Quinta.
nación en el mismo, Casimiro

Glóbulo Rojo
oso antianémico, prepara-
raginosa del Ldo. D. Avelino
Capillas. Curación radical de
nia, clorosis, debilidad gene-
mbres, mujeres y niños.—
ayor G. Capellanes, 1, Ma-
oz, Santiago, 2.—En Bur-
pales farmacias y drogue-

La Unión y el Fenix Español
ob...



COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provin-
cia: D. Próspero Gallardo, calle de Vi-
toria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

NIEVE
Madrid 26—(10 h.)
Casi toda la noche estuvo nevando, aumentando á intervalos.
Entre siete y ocho nevó copiosamente, dificultando el tránsito.
Ahora ha cesado.

DE GALICIA
Madrid 26—(10 h. 15 m.)
En Bozas (Vigo) hubo una colisión entre marineros y armadores de los vaporcillos de pesca.
Los contendientes se acometieron á pedradas y tiros, resultando dos heridos leves.
—En Porriño ha estallado un incendio en una fábrica de curtidos.
Las pérdidas son enormes, pero no han ocurrido desgracias personales.

EN EL TRANSVAAL
Madrid 26—(11 h.)
Han causado en Londres gran impresión nuevos despachos del generalísimo Kitchener, detallando tres recientes derrotas sufridas por los ingleses en el Transvaal.
Los boers atacaban separadamente y en pequeños grupos á las columnas británicas, obligando á rendirse á los ingleses.
Después de desarmarles, pusieron en libertad á los prisioneros.

UNA RECEPCIÓN
Madrid 26—(11 h. 20 m.)
Anoche se vió muy concurrida la casa del exministro señor Canalejas, por senadores, diputados y periodistas, que allí acudieron para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.
Después se sirvió un «lunch» espléndido.

LOS ANARQUISTAS
Madrid 26—(12 h.)
En San Martín de Provensels se celebró anoche un «meeting» anarquista, al que concurrieron unas 250 mujeres y 50 hombres.
Pronunciáronse discursos de tonos exaltados, recomendando las sociedades de resistencia.

LO QUE DICE «EL PAÍS»
Madrid 26—(13 h.)
«El País» afirma que existe gran marejada entre los telegrafistas contra el director general de Comunicaciones, señor Laviña.
Dice dicho periódico que una comisión de estos funcionarios se ha puesto al habla con sus compañeros de provincias, agregando que anoche se hablaba con insistencia de la posibilidad de una huelga.
Las anteriores noticias del citado diario no han tenido hasta ahora confirmación.

ABOGADOS DEL ESTADO
Madrid 26—(13 h. 30 m.)
El ministro de Hacienda ha llevado á la firma de la Reina un decreto reformando el reglamento del cuerpo de abogados del Estado.
Se restringen las facultades del ministro para los ascensos, creando un tribunal jurado en el Colegio de abogados para que regule aquellos.
Los demás decretos de Hacienda y Gobernación sometidos á la sanción de S. M., carecen de interés.

CONGRESO
Madrid 26—(16 h.)
Al comenzar la sesión, el señor Labastida pide que se devuelvan á la hermandad de la Caridad, de Sevilla, los cuadros que tiene en depósito la Academia de Bellas Artes.
El ministro de Agricultura dice que el Gobierno estudiará los antecedentes de este asunto.

El señor Soriano pide que se establezca un exprés entre Madrid y Valencia.
El señor Romero Robledo presenta una exposición que le han enviado de Zaragoza, quejándose de que fuera desechado el voto particular de la Unión Nacional á los presupuestos.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
Table with 3 columns: Item, Yesterday, Today

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Para 1902
ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Agendas y Dietarios,
Agenda Culinaria,
Calendarios americanos
Hijos de Santiago Rodríguez
Pasaje de la Flora
BURGOS

HABITACIONES.—Se arriendan buenas, espaciosas y en calle céntrica. Informarán, Puebla, 27, portería.

Libros
Dentro de pocos días se abrirá en la calle de Lain-Calvo, 49 y 51, la librería que estuvo en el paseo de la Isla, dedicada á la compra, venta y cambio de toda clase de libros antiguos y modernos.
Lectura á domicilio
Lain-Calvo, 49 y 51

Traspaso
de un acreditado establecimiento de vinos, por tener que atender su dueño á otros negocios. Modesto Monedero, San Cosme, 34, informará.

Venta
Se hace de un armario-vitrina y un mostrador con cajones. Para verlo y tratar, Lain-Calvo, 49 y 51, tienda de libros.
Se arreglan y se afinan órganos y pianos. Dirigirse al organista de Alar del Rey (Palencia).

RELOJES
Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la relojería de Villanueva.
LOTERIA DE NAVIDAD
Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la
Relojería de Villanueva,
ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN

Traspaso
Por no poder atenderle su dueño, se cede en buenas condiciones el acreditado establecimiento de vinos y aguardientes y demás botillería en el Hondillo, que antes era de Clemente García.
En el mismo establecimiento darán razón.

Cueros
Se compran de buey en el almacén de granes de Cristeto Martínez, Lerma.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

LA INDUSTRIAL BURGUESA
OBRADOR DE CHOCOLATES
DE
FRANCISCO MIGUEL
Paloma, 8, Burgos.

El chocolate se elabora á presencia del público.
Café tostado por la casa. Azúcar, galletas, pastas para sopa, almidón y bujías.
Se elaboran molindas de encargo para tiendas y particulares, poniendo ellos los géneros ó la casa.
Depósito de velas de cera de Plácido Navas.

Venta de una casa
A voluntad de su dueño se venderá extrajudicialmente el día 28 del actual á las 11 horas, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23 y 24, una casa sita en esta ciudad y su calle de Sombrerería, núms. 3 y 5.
En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.
LAVABO.—Se vende uno, de piedra. Cubos, 3.

AL ESCUDO DE CASTILLA
Sastrería, paños y novedades
Martinez y Lopez
SUCESORES DE MARIANO CARRIL
CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.
Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.
Gran colección en capas, carriks, peilizas e impermeables.
Primera casa en trajes y abrigos para niños.
CID, 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

VIÑUELA Y HERMANOS
Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos
Este comercio ofrece en ventajosas condiciones, toda clase de tejidos nacionales y extranjeros.
Especialidad en pañetes y jergas, lanas, armures, cachemires, batistas, sateñes y surach.
Gran surtido en refajos, pantalones, cubrecorsés, chalecos, camisetas, calzoncillos, medias, calcetines y otra infinidad de géneros de punto.
Liquidación de mantones y toquillas.
Novedad en mantillas de blonda, velos y muselinas.
A precios de fábrica, mantas de Palencia, colchas de yute, cutis para colchones y fundas, lienzo para sábanas, toallas y manteles.
Artículos de camisería y corbatería.
Retores y holandas, á precios de fábrica.
Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 9 y 4
esquina á la Liana
BURGOS

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ  
**Vino DE HEMOGLOBINA Espinar**

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarréglos en la mujer, Anemia y Demacración.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

### La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldara a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cojera, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar con ardientes, que con distintas denominaciones se anuncian por los comerciantes como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que se prestan beneficios más que á sus expendedoros, y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los nervios, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 13 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

**GOTA**  
LICOR  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**El Jarabe Pagliano**  
INVENTADO EN 1838  
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.  
**Rechazar las falsificaciones**  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de  
**Girolamo Pagliano.**  
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

**EL JABON DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES  
Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**  
**La GIRALDA** DE SEVILLA  
2 pts. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías  
De venta en la droguería del Sr. Miral

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2,50 y 3 pts. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.  
De venta: establecimiento de Venancio García.

**AGUA DE AZAHAR**  
LA GIRALDA LA GIRALDA  
SEVILLA SEVILLA  
La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad: 2,50 pts. botella.—2.ª: 1,50  
De venta en la droguería del Sr. Miral

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado  
**RAPÉ-NASALINA**  
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz y frecuentes estornudos.  
El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va contenido en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.  
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprensivos resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pta. caja. **Farmacia de Santo Domingo**, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

**VINO DE PEPTON**  
Para convalecientes, personas débiles, mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 18 Laboratorio. Gran Vía 5, Madrid.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
al que presente **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**  
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.  
**SR. D. GREGORIO ESCOLAR:**  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la **anemia idiopática**, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.  
Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)  
Deposito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**¿Para qué Aparecer Viejos?**  
No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así, ¿á qué representar sesenta?  
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.  
El cabello gris y descolorido á la vejez.  
**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**  
vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia, hace imposible la formación de la caspa que impide la caída del cabello.  
En ningún caso deja de restituir al color natural del cabello.  
Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.  
Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

**"GARGANTA," "TOSSES,"**  
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL  
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta y Toses**, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.  
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.